

Para debate interdisciplinar en ASINJA:

CONFERENCIA EN EL FORO SOCIALISMO EL 30/8/2025 EN COÍMBRA

IMMANUEL KANT Y LA LUCHA POR LA PAZ

MATTHIAS SCHINDLER

Publicado por MATTHIAS SCHINDLER | SEP 19,
2025 | [ALEMANIA](#), [CONFLICTOS](#) | 0 |

Kant

Scholz se remite a Kant

Con motivo del 300 aniversario del nacimiento de Immanuel Kant, el entonces jefe del gobierno alemán Olaf Scholz se refirió en 2024 al gran filósofo y pacifista Immanuel Kant para justificar la política de armamento y guerra de Alemania.

¡Nada podría ser menos apropiado!

Cada día es más evidente que la guerra en Ucrania está causando miles de muertos y una destrucción inconmensurable, pero no consigue defender el territorio ucraniano ni traer la paz. Dado que cada vez hay menos argumentos para continuar esta guerra, Scholz quiso presentar una justificación filosófica para seguir suministrando armas a Ucrania de forma masiva.

Ahora nos referimos expresamente al caso de Scholz y de Alemania, porque es él que se ha atrevido a introducir a Kant en este debate. Pero su argumentación se puede escuchar en todos los países europeos, por lo que los comentarios siguientes se pueden aplicar más allá de Alemania.

En la primera parte de este texto se resumen los aspectos más importantes del mensaje de paz de Immanuel Kant, que expresó en su ensayo *Hacia la paz perpetua*, escrito en 1795, que sigue teniendo una impresionante actualidad. La segunda parte se centra principalmente en la guerra en Ucrania y el debate político sobre este conflicto. La tercera parte resume las conclusiones más importantes y ofrece una visión general de las posiciones esenciales que la izquierda debe defender en su lucha contra la guerra y por la paz.

Hacia la paz perpetua. Introducción

En su ensayo *Hacia la paz perpetua*, Immanuel Kant muestra un camino para superar las guerras y construir un mundo pacífico. El autor no solo afirma categóricamente que *no debe haber guerra* entre los Estados, sino que también enumera una serie de medidas concretas que deben adoptarse para entrar realmente en una dinámica de paz.

Este texto consta de dos capítulos principales: la primera parte contiene los *artículos preliminares*, que indican medidas concretas para reducir las tensiones entre los Estados y crear confianza mutua con el fin de facilitar un proceso de paz. En la segunda parte, Kant explica en los *artículos definitivos* qué relaciones políticas y sociales fundamentales son necesarias dentro de los países y entre los países para lograr una paz duradera.

Este enfoque fue novedoso en su época. No se centraba en los criterios que definen una *guerra justa*, ya que todas las partes siempre encontraron alguna razón para justificar sus guerras y, por lo tanto, este debate nunca condujo a una situación de paz. Para salir de este callejón sin salida, Kant diseñó un camino de pequeños pasos que propuso en sus seis artículos preliminares. Su objetivo era romper gradualmente con la lógica de la guerra y, de este modo, acercarse cada vez más a una dinámica de paz.

Los Artículos Preliminares de Kant

A continuación, se analizan los artículos preliminares y se pone en relación con la situación política actual. En este contexto, se examinan en particular la política de la OTAN, porque es precisamente esta alianza la que determina la política militar y exterior de sus Estados miembros.

El primer artículo va a ser analizado más adelante. El segundo artículo preliminar dice: *Ningún Estado que se sustente por sí mismo (entendido como persona moral) podrá ser adquirido por otro*. Pero los países de la OTAN apoyan a Turquía en su opresión al pueblo kurdo y en su ocupación de parte de Chipre. Aceptan la incorporación de los territorios saharauis al Estado marroquí. ¡Y han apoyado a Israel en su ocupación de Palestina durante décadas!

Tercer artículo: *Los ejércitos permanentes deben desmantelarse completamente con el tiempo*. Pero en las últimas décadas, la OTAN se ha expandido y, desde 1990, 16 nuevos países se han unido a su alianza militar. ¡En los últimos años, el gasto militar de los países occidentales se ha incrementado, con el objetivo de gastar en él el 2% –ahora aumentado al 5%– de su PIB!

Cuarto artículo: *No debe emitirse deuda pública relativa al comercio exterior* porque tal sistema de créditos puede convertirse en un peligroso poder financiero, normalmente en una partida para librar una guerra y, por tanto, un enorme obstáculo para la paz perpetua. Sin embargo, Scholz anunció para 2022 que se contraería nueva deuda por un total de 100 mil millones de euros para armar al ejército alemán. Y en marzo de 2025, ¡la Comisión Europea decidió que los Estados de la Unión Europea deberían endeudarse por un total de 800 mil millones de euros en armamento!

Quinto artículo: *Ningún Estado debe inmiscuirse por la fuerza en la constitución o el gobierno del otro*. ¡Pero Estados Unidos –a menudo con el apoyo de los Estados miembros de la OTAN– ha intervenido militarmente en Guatemala, República Dominicana, Vietnam, Afganistán, Serbia, Granada, Nicaragua, Panamá, Irak, Libia, Irán y otros países más!

Sexto artículo: *Ningún Estado en guerra con otro debe permitirse hostilidades que imposibiliten la confianza mutua en una paz futura*. Pero

los servicios secretos de los EE.UU. o de Israel siguen llevando a cabo operaciones de sus servicios secretos en todo el mundo – y en particular asesinatos de personas consideradas enemigas ¡sin ninguna restricción!

Además, fuimos testigos de una maniobra engañosa que casi nadie habría creído posible. Este acontecimiento tiene que ver con el primer artículo preliminar, no mencioné al principio, que dice: *No debe haber ningún tratado de paz concluido con la reserva secreta de una guerra futura*. Por lo tanto, un tratado de paz debe tener siempre como objetivo final una paz definitiva y duradera. En 2015, se firmó el acuerdo de Minsk II para poner fin a la guerra en el Este de Ucrania. Pero en 2022, la exjefa del gobierno alemán Angela Merkel –una de las mediadoras de este acuerdo– declaró que este acuerdo solo se concluyó con el propósito de ganar tiempo para reforzar el armamento del ejército ucraniano para una futura continuación de la guerra.

Angela Merkel –el ícono de los llamados valores occidentales– ¡contradijo textualmente uno de los postulados más importantes de las propuestas pacifistas de Immanuel Kant!

Los Artículos Definitivos de Kant

Los artículos definitivos del tratado de la paz resumen las condiciones jurídicas y sociales que deben cumplirse para alcanzar realmente un estado de paz duradero. Existen tres niveles de relaciones, concretamente las relaciones internas de los Estados (derecho civil), las relaciones entre Estados (derecho de gentes) y las relaciones entre individuos y Estados (derecho cosmopolita).

En primer lugar, Kant postula que todos los Estados deben tener una constitución republicana. Además, exige que el derecho internacional se base en una federación de Estados libres. Y, por último, defiende que la ciudadanía universal debe limitarse a las condiciones de hospitalidad general. Sólo si se cumplen las condiciones jurídicas estos tres niveles, que hacen posible resolver todas las disputas mediante la negociación, existirá una base material para evitar futuras guerras y alcanzar realmente una paz duradera.

Pero los artículos definitivos de Kant son objeto de graves manipulaciones, tanto por parte de políticos como de los académicos.

El primer artículo definitivo postula que *la constitución civil de cada Estado debe ser republicana*. Esta declaración es falsificada e instrumentalizada de dos maneras. Por un lado, se utiliza para justificar guerras contra países no democráticos. A menudo vemos este patrón hoy en día en el contexto de la guerra de Israel contra el pueblo palestino. La derecha política y los principales medios de comunicación sugieren constantemente que Israel, como Estado supuestamente democrático, tiene derecho a atacar militarmente a sus vecinos. Por otro lado, hemos de constatar que las características republicanas más importantes – el Estado de derecho, la separación de los poderes, las libertades democráticas, etc. – están sufriendo actualmente un proceso continuo de erosión en todas nuestras sociedades supuestamente democráticas.

El segundo artículo definitivo aboga que *el derecho de gentes debe sustentarse en un federalismo de Estados libres*. Además, contiene el mandamiento categórico de que *no debe haber guerra* entre ellos. Sólo hay una justificación aceptable para la guerra: si un país es atacado, tiene derecho a la autodefensa. Estos principios kantianos son uno de los fundamentos históricos de la Carta de las Naciones Unidas y del derecho internacional.

Pero esta excepción –la permisibilidad de la guerra en caso de defensa– se ha convertido a menudo en su contrario. Los Estados Unidos fabricaron la mentira de que Vietnam del Norte haya atacado a un barco de guerra estadounidense para iniciar la guerra contra Vietnam (1964). O difundieron la mentira de que el régimen de Saddam Hussein poseía armas de destrucción masiva para iniciar la guerra contra Irak (2003). Hace tan sólo unos días, Israel y Estados Unidos atacaron Irán bajo el pretexto de que este país tenía bombas nucleares, ataques que fueron expresamente aplaudidos por el gobierno alemán (2025).

El tercer artículo definitivo dice que *el derecho cosmopolita debe ceñirse a las condiciones de la hospitalidad universal*. Este concepto jurídico tiene dos aspectos complementarios: Por un lado, las personas tienen derecho a visitar otros países y a *solicitar relaciones pacíficas* con ellos. Por otro, los visitantes tienen derecho a no ser tratados con hostilidad por los habitantes de países extranjeros. Dada la historia de todas las intervenciones violentas de los Estados occidentales en los países del Sur y teniendo en cuenta la forma hostil en que los inmigrantes y refugiados son tratados en nuestros países, es obvio que el derecho a la hospitalidad es gravemente violado por nuestros países.

En cuanto a los postulados de los seis artículos preliminares y los tres artículos definitivos, es evidente que los países occidentales están aún lejos –y probablemente cada vez más lejos– de alcanzar el estado ideal de paz diseñado por Kant hace más de 200 años.

Scholz vs. Kant

No obstante, Olaf Scholz afirma actuar de acuerdo con los principios pacíficos de Immanuel Kant. Vale la pena comparar las posiciones de Scholz con las verdaderas afirmaciones del mensaje de paz de Kant.

Scholz simplemente evita mencionar los artículos preliminares (como la reducción gradual de los ejércitos o la prohibición del endeudamiento para financiar armamento). O no menciona las numerosas violaciones de estos artículos por parte de Alemania y la OTAN (como todas las guerras y actividades terroristas secretas de Estados Unidos en muchas partes del Mundo o el apoyo al genocidio israelí contra el pueblo palestino).

Tanto a nivel político como también científico, a menudo no se concede gran importancia a los artículos preliminares o se ignora los por completo. Por tanto, no actuar de acuerdo con estos artículos significa omitir posibles y necesarias medidas concretas para reducir las tensiones internacionales.

Scholz dijo literalmente que es “obvio que en la obra *Hacia la Paz Perpetua* de Kant no podemos encontrar ninguna propuesta práctica para

resolver los conflictos bélicos en el siglo XXI.” ¡Qué mentira más descarada! Kant redactó los artículos preliminares precisamente con este propósito. Si Scholz no encuentra estas propuestas concretas, ¡es porque no conoce el texto o porque no quiere conocerlo!

Los gobiernos de los Estados de la OTAN se niegan deliberadamente a aplicar las medidas propuestas por Kant para preparar procesos de paz y, por tanto, tienen una parte considerable de responsabilidad por los actuales conflictos armados, especialmente en Ucrania y Palestina.

Los dos principios kantianos de que *no debe haber guerra* y de que *existe el derecho a la autodefensa* se instrumentalizan frecuentemente para sugerir que en una situación de estar atacado militarmente sea lo más natural responder en el mismo nivel, normalmente a través de las armas. En las palabras de Scholz, esto suena así: “Para Kant, está claro: quien es atacado puede defenderse.”

Sin embargo, esto sería una simplificación inadmisible de la posición de Kant. Como filósofo, siempre asoció sus afirmaciones jurídicas y categóricas con categorías humanísticas y morales. Así, condenó una guerra defensiva contra una fuerza poderosa y temible como “injusta” porque “provocaría el mal temido con mayor certeza y celeridad”. Nota: Aunque el Estado amenazado tiene el derecho a la autodefensa, ¡Kant prefiere no tomar las armas!

La guerra en Ucrania

No tendría sentido hablar del mensaje de paz de Kant sin hablar de la guerra en Ucrania.

Antes, sin embargo, es importante explicar por qué empezamos aquí analizando la política de nuestros países occidentales. El lugar más importante para nuestra acción política es éste. Los destinatarios de nuestras demandas políticas son nuestros gobiernos. Es nuestra responsabilidad examinar a nuestros gobiernos y, si fuera necesario, hacer mejores propuestas de acción política.

Por tanto, debemos preguntarnos: ¿Hemos hecho todo lo que estaba a nuestra disposición para reducir las tensiones internacionales? ¿Qué podemos y debemos hacer mejor? Dar algunas respuestas a estas preguntas es uno de los objetivos más importantes de este texto.

Pero hay que decirlo claramente: Analizar y destacar la responsabilidad de los países de la OTAN por la situación actual no significa en absoluto relativizar la responsabilidad de Rusia en la guerra de Ucrania. Menos aún significa justificar la agresión rusa contra este país soberano. No cabe duda de que este ataque militar fue y es una flagrante violación del derecho internacional que merece la condena sin reservas del mundo entero. Por supuesto, la política militar internacional de Rusia no se corresponde de ninguna manera a los postulados pacifistas de Kant.

Desde el colapso del imperio soviético y la disolución del Pacto de Varsovia en 1990 y 1991, los gobiernos de Estados Unidos han perseguido el objetivo geoestratégico de defender a toda costa su posición como potencia económica y militar dominante en el mundo. Pero ni la enorme expansión

de la OTAN hacia el Este, ni el armamento masivo de los Estados de la OTAN, ni la política represiva de los gobiernos ucranianos hacia la población rusa en Ucrania, ni ningún otro pretexto esgrimido por Putin justifican el ataque ruso a Ucrania. Y menos aún justifican la forma inhumana en que el ejército ruso está librando esta guerra.

Por lo tanto, Ucrania tiene todo el derecho a defenderse militarmente y a pedir ayuda internacional para su defensa. Pero el *derecho* a la defensa no es lo mismo que el *deber* de defender.

Ucrania –y especialmente su gobierno– debe ponderar si las pérdidas humanas y la destrucción material que sufrirá su país como consecuencia de esta guerra defensiva son un precio aceptable que pagar en relación con los resultados probables de esta guerra.

El gobierno ucraniano está enviando a decenas de miles –quizás incluso a cientos de miles– de civiles y soldados a una muerte heroica o a una vida como mutilados de guerra. Es muy cuestionable que esto sea políticamente correcto y moralmente justificable.

El pueblo ucraniano merece toda nuestra solidaridad política contra la agresión rusa y toda la ayuda humanitaria y civil posible para aliviar su sufrimiento. Pero si no nos convence la orientación del gobierno ucraniano hacia la defensa militar, no estamos obligados a apoyar militarmente al país. Si esta orientación nos parece suicida, no estamos obligados a apoyar esta política.

Si esta política nos parece errónea y censurable, no sólo tenemos el derecho sino también el deber de criticarla y proponer una alternativa mejor. La única perspectiva para allanar el camino hacia la paz puede ser un alto el fuego inmediato y el inicio de negociaciones de paz.

La Primavera de Praga

Todo este debate no es nuevo. Una mirada a la historia puede ayudarnos a encontrar respuestas adecuadas a estas complejas cuestiones actuales.

En 1968, los dirigentes de la Unión Soviética, bajo el mando del secretario general Leonidas Brézhnev, enviaron tropas del Pacto de Varsovia a Checoslovaquia para ocupar el país y poner fin al proceso de reforma del entonces autoritario sistema comunista. Hasta el día de hoy, fue el último intento de construir un socialismo democrático, también conocido como *socialismo con rostro humano* o la *Primavera de Praga*.

Antes de ser detenido y secuestrado por las tropas soviéticas, el jefe del gobierno y del Partido Comunista checoslovaco, Alexander Dubček, ordenó al ejército y a las fuerzas policiales que permanecieran en sus cuarteles y pidió a la población que se abstuviera de oponer resistencia armada. A pesar de todo, hubo 108 muertos y numerosas detenciones. Pero se evitó una guerra abierta, aunque a costa de más de veinte años de opresión política y nacional.

Si se aplicara el debate político actual a la situación histórica de entonces, lo correcto hubiera sido ordenar al ejército que emprendiera una lucha

desesperada contra la superioridad soviética y pedir apoyo militar al mundo occidental. Sin embargo, esto habría tenido consecuencias catastróficas.

¿Quién en la República Checa o en Eslovaquia diría hoy en día que Dubček tomó la decisión equivocada en aquel momento y que habría sido mejor librar una guerra militar en defensa del país? En aquel momento, nos manifestamos contra la ocupación de Checoslovaquia por solidaridad con el país. ¿Deberíamos haber pedido que se suministrara a Checoslovaquia armas, tanques y misiles?

Ahora se objeta que la situación geopolítica de entonces era diferente y no puede compararse con la de hoy. Es cierto. Pero, en primer lugar, la constelación básica –una potencia mucho mayor invade un país más débil– es la misma. Por tanto, la comparación es posible, al menos hasta cierto punto. En segundo lugar –y eso es mucho más importante–, tal objeción confirma que no sólo hay que tener en cuenta el derecho internacional en las relaciones internacionales, sino que también hay otros criterios políticos que determinan las actuaciones internacionales de los gobiernos.

En el caso concreto de Ucrania, esto significa que la respuesta a la agresión rusa no debe estar determinada únicamente por las normas del derecho internacional, sino que también deben tenerse en cuenta otras dimensiones importantes, como, por ejemplo, el impacto en la vida de la propia población.

En algún momento se podrá plantear la pregunta: ¿Quién fue mejor jefe de gobierno para su país: ¿Alexander Dubček para Checoslovaquia o Volodymyr Zelensky para Ucrania? ¿Quién defendió mejor la soberanía y los recursos de su país? ¿Quién hizo más por la vida de su pueblo?

Para mí, no cabe la menor duda de que el camino de Dubček es infinitamente más productivo y más humano que el de Zelensky y todos sus partidarios dentro y fuera de Ucrania.

Nosotros pagamos – ellos mueren

Hay una contradicción en el debate sobre Ucrania que nunca se menciona. Casi todas las fuerzas políticas europeas, desde Ursula von der Leyen hasta Annalena Baerbock, se pronuncian entusiastamente a favor de suministrar armas al ejército ucraniano. Pero nadie está dispuesto a participar él mismo en esta guerra. Nadie dice a sus hijos, nietos o sobrinos que deben ir a la guerra. El negocio es simple y llano: nosotros pagamos y los ucranianos mueren.

Es muy difícil encontrar una actitud más cínica ante la guerra de Ucrania. Cualquiera que no esté dispuesto a participar en la lucha militar y a enviar a sus hijos a la guerra no tiene autoridad moral ninguna para enviar a otros a la guerra e instar a otros a luchar y morir.

Siempre hay alternativas a la guerra militar. La guerra de Vietnam no terminó porque suministráramos armas al Frente de Liberación Nacional, sino porque organizamos un amplio movimiento político mundial contra la política belicista de los Estados Unidos.

Cuando Washington amenazó con invadir Nicaragua en la década de 1980 para derrocar al gobierno sandinista, no pedimos que se suministraran armas para la defensa de Nicaragua. En su lugar, formamos pacíficas brigadas internacionales de trabajo que se integraron en la vida civil de los campesinos y ayudaron en la cosecha del café o en la construcción de centros de salud. Me uní a otros miles de activistas solidarios –muchos de ellos de Estados Unidos– en esta campaña internacional. Era una señal *política*. Estábamos allí como escudos humanos del pueblo nicaragüense y de su revolución. También hubo muertos entre nosotros, asesinados por la *contra*, un ejército proxy de los Estados Unidos. Pero estábamos convencidos de que esta campaña *política pública* era la mejor contribución que podíamos desempeñar en la situación geopolítica de aquella altura.

La participación de la coordinadora del Bloco de Esquerda, Mariana Mortágua, en la *Flotilla de la Paz de Gaza* es una continuación perfectamente adecuada de esta forma de solidaridad internacional y de lucha por la paz. Enviamos a Mariana ¡nuestro más caluroso saludo y solidaridad y esperamos que todo vaya bien en esta misión, tan peligrosa como necesaria!

Conclusiones

Aquí se han dado varios ejemplos que demuestran que las políticas del Occidente global –o más concretamente la OTAN– durante décadas han sido muy contrarias a los ideales pacifistas de Kant. Mucha gente no se da cuenta de ello. Muchos políticos no quieren saberlo. Pretenden ser fieles seguidores del gran filósofo de la iluminación, mientras que en realidad hacen todo lo contrario.

Como solución a esta contradicción, el filósofo alemán Ulrich Thiele propone “confirmar” que las políticas de los países occidentales no son compatibles con los principios de Kant. Pero al mismo tiempo recomienda “defender” estas políticas porque son la respuesta más adecuada a la complejidad de las relaciones internacionales actuales. Su mensaje es: Kant es muy bonito en la estantería, pero no nos fiamos en él para la política real.

Este es el método utilizado por muchos gobiernos de todo el mundo para justificar todo tipo de violaciones del derecho internacional y de los derechos humanos. Sin embargo, este enfoque sería inaceptable para la izquierda, que tiene el deber de defender estos derechos para todas las personas en cualquier parte del mundo. Para la izquierda, no puede haber una política de doble rasero.

Kant formuló su imperativo categórico con estas palabras: *Obra de tal modo que puedas querer que tu máxima deba devenir una ley universal*. Una política que no respete esta norma básica de comportamiento interpersonal no puede convencer a la gente y nunca podrá servir al bien de todos. Por eso la izquierda debe defender los derechos humanos tanto en Rusia como en Ucrania, tanto en Israel como en Palestina.

En particular, debemos rechazar la agresión rusa contra Ucrania con la misma energía que el genocidio de Israel contra el pueblo palestino. Debemos defender el derecho a la autodefensa de los ucranianos tanto

como el de los palestinos. Reconocemos al gobierno ucraniano, al igual que a Hamás, como expresión de la lucha por la defensa y la liberación de sus sociedades. Sin embargo, esto no significa que tengamos que apoyar políticamente las políticas de los líderes de Ucrania o Palestina. Y, desde luego, no significa que tengamos que suministrar armas a Hamás o a Ucrania. Nuestra tarea no es echar aceite al fuego. Estamos a favor de un alto el fuego y del inicio inmediato de negociaciones de paz en Ucrania y Palestina.

¡Estamos llamados a hacer todos los esfuerzos *políticos* y *pacíficos* posibles para encontrar un camino hacia la paz duradera en estos dos países y en todo el mundo!

Conferencia en el Foro Socialismo el 30 de agosto de 2025 en Coímbra (Portugal)

Un complemento muy apropiado e impresionante: Discurso de la presidenta de Eslovenia, Natasa Pirc Musar, en el 20º Foro Estratégico de Bled, el 1 de septiembre de 2025: <https://www.youtube.com/watch?v=724Go5eF8VA>

Referencias

Kant, Immanuel (1796), Hacia la paz perpetua: Un diseño filosófico, <https://ctkebooks.net/wp-content/uploads/2018/10/HACIA-LA-PAZ-PERPETUA.pdf>

Scholz, Olaf, 2025, Bundeskanzler Scholz zum 300. Geburtstag von Immanuel Kant, <https://www.bundesregierung.de/breg-de/service/newsletter-und-abos/bulletin/bundeskanzler-300-jahre-kant-2273948>

Thiele, Ulrich, 2008, Demokratischer Pazifismus. Aktuelle Interpretationen des ersten Definitivartikels der Kantischen Friedensschrift <https://www.degruyter.com/document/doi/10.1515/KANT.2008.012/html>